



TERCER REGISTRO DE ASPIRANTES A LA MODALIDAD SEMIESCOLAR PARA EL PLANTEL IZTAPALAPA V AL CICLO ESCOLAR 2020 - 2021

El Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS) convoca a las personas que hayan concluido la educación secundaria interesadas en participar en el Tercer Registro de Aspirantes por Excepción a la Modalidad Semiescolar para el Ciclo Escolar 2020- 2021, conforme a las siguientes:

BASES

1. TIPOS DE PARTICIPANTES.

- **Participantes egresados de educación secundaria:** personas que se registren como aspirantes y tengan el certificado de secundaria o constancia de terminación de estudios de secundaria. En caso de estudios realizados en el extranjero, la Resolución de Revalidación de Estudios correspondiente al nivel de Secundaria emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- **Participantes INEA:** Personas que realizan el registro de aspirantes, mientras está acreditando la educación secundaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

2. DOMICILIO DE LOS ASPIRANTES A INGRESAR AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- El domicilio del aspirante deberá estar ubicado dentro de las colonias o entidades federativas, específicamente en alguna de las colonias, barrios o pueblos que atiende el plantel Iztapalapa V, las cuales podrán ser consultadas en la página: www.iems.cdmx.gob.mx
- **Es importante que consultes el listado de colonias, barrios o pueblos, ya que al momento de registro si te equivocas al seleccionar tu colonia, barrio o pueblo, no habrá correcciones del registro.**

Inclusión y Equidad.

- El aspirante deberá cumplir en tiempo y forma las etapas establecidas en la presente convocatoria.
- El Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México promueve el principio de inclusión, por lo que todas las solicitudes que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán consideradas sin



distinción, gozando de las mismas oportunidades.

3. REGISTRO EN LÍNEA DE ASPIRANTES.

- Antes de realizar el registro deberán revisar las características de la modalidad semiescolar en la página de internet: www.iems.cdmx.gob.mx
- Los interesados que cumplan con lo dispuesto en el punto 1 de esta convocatoria deberán realizar su registro en la página de internet: www.iems.cdmx.gob.mx, iniciando a las 00:01 horas del 17 de octubre y concluyendo a las 23:59 horas del 18 de octubre del año en curso.

Deberás tomar en cuenta lo siguiente:

- Tener a la mano tu Clave Única de Registro de Población (CURP), así como tu comprobante de domicilio para realizar el registro de aspirantes.
- El aspirante que se registre sólo será sorteado en la modalidad semiescolar.
- Todos los trámites son gratuitos.

4. ASIGNACIÓN POR SORTEO DE LOS LUGARES DISPONIBLES EN EL PLANTEL.

- La asignación del número de lugares disponibles en la modalidad semiescolar se tomará conforme a la disponibilidad de lugares.

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

- Los resultados del sorteo se publicarán el **21 de octubre de 2020** en la página de internet: www.iems.cdmx.gob.mx

6. RESTRICCIONES.

- El registro del aspirante no es sinónimo de inscripción; exclusivamente le da derecho a participar en el sorteo.
- El aspirante sólo podrá registrarse en el plantel Iztapalapa V del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.
- Se anulará el registro o la inscripción de los aspirantes que proporcionen un domicilio falso o cometan o colaboren en actos fraudulentos. El Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México se reserva el derecho de verificar que los aspirantes viven en el domicilio que señalen en su Solicitud de Registro de Aspirante a Primer Ingreso.



- Se invalidarán todos los actos derivados de esta convocatoria, cuando el aspirante se encuentre ya inscrito o haya sido dado de baja por el IEMS con base en la normatividad.
- **El aspirante que sea admitido, pero que no cuente con su Certificado de Educación Secundaria, con el que demuestre que concluyó sus estudios, no tendrá derecho a inscribirse.**
- Cualquier situación derivada o no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.
- **No habrá registros extemporáneos.**

7. DATOS DEL PLANTEL.

Alcaldía	Plantel	Domicilio	Sitio de Internet
Iztapalapa	Iztapalapa V	Av. Ermita Iztapalapa s/n, col. Los Ángeles, Alcaldía Iztapalapa.	https://sites.google.com/iems.edu.mx/izta5